

Citacion

En este Ayuntamiento de San Lorenzo Gallardo Portero de
esta Ciudad, se congregaron todos los Caballeros, Regidores,
Diputados del Común, y Ciudadanos de esta Ciudad, y personas que han de ser hanidos

1707

Viendo en este Ayuntamiento mediante la Citacion que
para el efecto, una Carta del Señor Don Alonso de Aragón, Inten-
dente de la Capital de este Reino, con fecha de 20 de Mayo del co-
rriente, acompañando un Memorial dirigido al Su-
premo Consejo de Castilla por Don Alexandro Chacon,
Deseo Antico de persona de este Pueblo, que fue en el
año proximo pasado, con lo demas documentos que
se incluye, para que en inteligencia de todo, informe
este Ayuntamiento, lo que se le oviere y pareciere
segun previna dicho Señor Intendente, en la Carta
de veinte y dos de Mayo de este año, que tambien se hizo
breve, y entendido, por esta Ciudad, Acuerdo: Que para
resolver con aquel Sueldo y Puntua, que requiere
la importancia del asunto, que contienen dichos
Memorial y documentos, se cite generalmente
a todos los Caballeros, Regidores, Diputados del
Común, y Ciudadanos de esta Ciudad, para el dia y hora
que se oviere, el Señor Governador de esta Ciudad, a
quien lo suplica, que se le solicite mandar traer en
todos los documentos que tratan del asunto, y
en el interin se contenga a los señores Intendentes
de este Reino de su orden

Todo lo qual acordó esta Ciudad por ante el
Señor Don Juan de Torres, su Secretario, que fue de
esta Ciudad, y se le dio fe

Don Alonso Chacon

Don Juan de Torres

Don Juan de Torres
Concejal

